

NYDARTY S. A

Ciudadela Alborada Décima etapa Solar 2 Mz. 303

COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NYDARTY S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2020 (JUNTA GENERAL UNIVERSAL).

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, a las a las 9h00 del 30 de Marzo del 2020, en la oficina ubicado en la Ciudadela Alborada Décima etapa, Solar 2-Manzana 303, se reunieron los Accionistas: ABG. LISSETTE ESTEFANÍA GILER HIDALGO propietaria de OCHENTA Acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; el ING. FREDDY GERARDO GILER MOREIRA propietario de DOSCIENTAS Acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; el ING. FREDDY DANIEL GILER HIDALGO propietario de DOSCIENTAS CUARENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; la ING. LUZ PATRICIA HIDALGO ZAVALA propietaria de DOSCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas; y el Señor PATRICIO ANDRÉS GILER HIDALGO propietario de OCHENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; quienes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Actúa de presidente de esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, El ING. FREDDY GILER MOREIRA, actuando de Secretario el Gerente General Señor JAVIER HUMBERTO CAMPI ALVARADO. A continuación el Presidente solicita al Secretario que elabore una lista de accionistas presentes y acciones representadas concurrentes a la Junta General de Accionistas. Constatada la presencia de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, y, habiendo los Accionistas decidido previamente constituirse en Junta Ordinaria Universal de Accionistas, el Presidente ordena que se anexe el listado accionario al expediente de la Junta y declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y ordena al Secretario que de lectura al orden del día que trata sobre los siguientes puntos: 1.- Conocer y resolver sobre los informes de los señores Administrador y Comisario relacionados con el ejercicio económico de la compañía durante el año 2019. 2.- Conocer y resolver sobre la presentación del Estado de Situación Financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2019 así como su respectivo Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, de conformidad con la normativa contable y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, particularmente, la Resolución No.08.G.DSC.010, del 20 de Noviembre de 2008, en la cual indica que a partir del 1 de Enero del año 2012, la compañía debe basar su contabilidad bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes "NIIF para las Pymes". 3.- Elección del Comisario Principal de la compañía.

El Secretario toma la palabra y procede a presentar el informe del Administrador, Comisario y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, y eleva a moción los mismos para que la Junta General Ordinaria de Accionistas se pronuncie. A continuación, el Presidente de la compañía consulta a la Sala, si existe alguna sugerencia sobre lo expuesto, y al no haber sugerencias ni observaciones, dispone se inicien las deliberaciones y análisis de rigor. Luego de agotada la discusión y análisis correspondiente, el secretario antes de tomar la votación, informa a los

NYDARTY S. A

Ciudadela Alborada Decima etapa Solar 2 Mz. 303

comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a los temas propuestos y analizados. A continuación el secretario llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan el derecho a voto, lo que en efecto se hizo, luego de lo cual, se registra que por unanimidad de votos a favor resuelven:

PRIMERO: Aprobar los informes del Administrador y del Comisario de la compañía, relativos a la actividad administrativa y económica de ésta durante el ejercicio económico del año 2.019.

SEGUNDO: Aprobar el Estado de Situación Financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2019 así como su respectivo Estado de Resultado Integral. Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, el mismo que presentan una pérdida de \$8.796,69 dólares americanos, y, disponer que la referida pérdida sea amortizada con las utilidades de ejercicios años anteriores.

TERCERO: Constando en el orden del día la designación de Comisario, el secretario, presenta a consideración de los accionistas el nombre de la CPA. LAURA CASTRO FREIRE, a fin de que sea designada Comisario principal de la compañía. No habiendo otro candidato, se procede a la correspondiente votación cuyos accionistas fueron llamados por orden alfabético, y habiéndose consignado los votos de los accionistas, se obtuvo votación unánime a favor del único candidato presentado. En tal virtud, resuelven reelegir con la totalidad de los votos a la CPA. LAURA CASTRO FREIRE, para que ejerza las funciones de Comisario Principal de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se instaló, se da lectura a la presente acta y aprobándose, concluye a las 10h00, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Junta General y los Accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. f.) ING. FREDDY GILER MOREIRA, Presidente de la Junta; f.) Señor JAVIER HUMBERTO CAMPI ALVARADO, Secretario de la Junta; f.) ABG. LISSETTE ESTEFANÍA GILER HIDALGO, Accionista; f.) ING. FREDDY GERARDO GILER MOREIRA, Accionista; f.) ING. FREDDY DANIEL GILER HIDALGO, Accionista; f.) la ING. LUZ PATRICIA HIDALGO ZAVALA, Accionista.- y f.) Señor PATRICIO ANDRES GILER HIDALGO, Accionista.-

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original, la misma que se encuentra en el libro de actas de la compañías NYDARTY S.A., al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 23 de Marzo del 2020.

Sr. Javier Humberto Campi
Secretario de la Junta

NYDARTY S. A

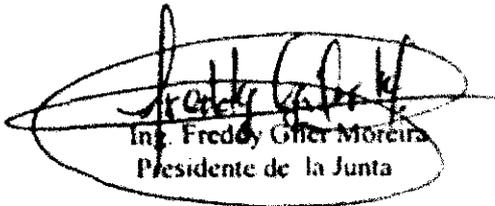
Ciudadela Alborada Décima etapa Solar 2 Mz. 303

LISTA DE ACCIONES Y ACCIONISTAS DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NYDARTY S. A. CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2020 (JUNTA GENERAL UNIVERSAL)

NO.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL
1	0915836126	GILER HIDALGO FREDDY DANIEL	ECUADOR	NACIONAL	240.00
2	0915836134	GILER HIDALGO LISSETTE ESTAFANIA	ECUADOR	NACIONAL	80.00
3	0924869142	GILER HIDALGO PATRICIO ANDRES	ECUADOR	NACIONAL	80.00
4	1302007537	GILER MOREIRA FREDDY GERARDO	ECUADOR	NACIONAL	200.00
5	0908030432	HIDALGO ZAVALA LUZ PATRICIA	ECUADOR	NACIONAL	200.00
TOTAL (USD \$):					800.00

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas.

Guayaquil, 23 de Marzo del 2020


Ing. Freddy Giler Moreira
Presidente de la Junta


Sr. Javier Humberto Campi
Secretario de la Junta